



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 263-22  
EXPTE. N° 6437/22

Salta, 12 4 JUN 2022

**VISTO:** La nota presentada por la Cra. Alejandra Navas mediante la cual solicita se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil "Instrumentos básicos para un emprendimiento exitoso"; y,

**Considerando:**

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto se enmarca en la 3ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO N° 120/22.

Que el presente proyecto tiene como objetivo brindar las herramientas económicas, jurídicas y de salubridad a fin de favorecer y desarrollar habilidades que permitan a los destinatarios llevar a cabo emprendimientos y realizar oficios que posibiliten a cada familia empoderarse y hacer un proceso para transformar su realidad. Generando oportunidades de desarrollo económico, para que los integrantes de la comunidad logren ser fuente permanente de ingreso en sus hogares y mejoren la economía familiar y de la región.

Que de fs. 2 a 6 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, programa, metodología de trabajo, pautas de evaluación, bibliografía, equipo de trabajo y cronograma del curso.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto y a fs. 8 recomienda aprobar el mismo.

Que la Comisión de Hacienda emite dictamen a fs. 10 y 11.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, de fs.12 a 15, emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08/22 celebrada de manera bimodal (presencial y ZOOM) el día 14.06.22., aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**Por ello;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**





**RES. CD ECO N° 263-22**  
**EXPTE. N° 6437/22**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** la implementación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil "Instrumentos básicos para un emprendimiento exitoso" cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. CD ECO 120/22.

**ARTÍCULO 2º.- CONFERIR** a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo
Directora	Cra. Alejandra Navas
Coordinadora General del Proyecto	Cra. Rosalía Jaime
Colaboradores Docentes	Cra. Norma Diaz Ruiz Cr. Alejandro Auil Cra. Mariel Mauger Mg. Adriana Ramón Lic. Vargas Ferra, Elena del Valle Lic. Goncalvez Enzo Lic. Sajama Jaqueline Lic. Toconàs Nancy

**ARTÍCULO 3º.- INCORPORAR** a los siguientes participantes como colaboradores que formarán parte del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo
Alumnos/as – Miembros Voluntarios	Humano, Martin Felix Nazareno Huanca, Daniela Natalia Segura, Ariel Apaza, Silvina Cristina Barrios, Sara Carla Daniela Plaza, Eva Silvina Villca García, María Virginia López, Mayra Pamela Guzmán, Abigail Yapura Emilce

**ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER** que el Equipo Coordinador deberá solicitar ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realicen actividades fuera del predio universitario.

**ARTÍCULO 5º.- ASIGNAR** el importe total de \$ 27.000 (PESOS VEINTISIETE MIL) de los fondos disponibles en el Presente Ejercicio en la partida de imputación 025.017.002.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -  
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 1263-22  
EXPTE. N° 6437/22

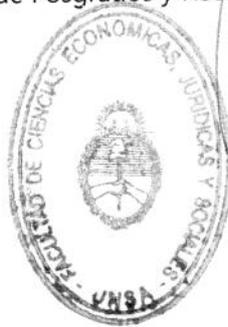
**ARTÍCULO 6°.- DISPONER** que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

**ARTÍCULO 7°.- ESTABLECER** que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

**ARTÍCULO 8°.- HAGASE SABER** a la Directora del Proyecto Cra. Alejandra Navas, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Prppios para su toma de razón y demás efectos.

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*  
Esa. Teodolina T. Minerva  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UN



*Handwritten signature*

Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



RES. CD ECO N° 263 - 22  
EXPTE. N° 6437/22

## ANEXO

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2022

**Título: Instrumentos básicos para un emprendimiento exitoso**

**Destinatarios:** Miembros de la comunidad del Departamento Los Andes, Salta.

### Fundamentación:

La Universidad Nacional de Salta en su Estatuto sostiene que "La Universidad Nacional de Salta promueve la inserción en el medio y compromete su solidaridad con la sociedad de la cual forma parte y coopera para la realización de programas con proyección comunitaria". Cabe destacar que las funciones de extensión y vinculación al medio, fueron ratificadas por la Ley de Educación superior, que en su Título IV- Cap. 1º, Art. 28, inc. a) y d), señala que las instituciones de formación universitaria se proponen: Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social. Y extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad. El desarrollo de las acciones de extensión universitaria, definen el perfil institucional de cada universidad- Sede Regional y cada Carrera, en su intervención interactiva y dialógica a la hora de poner en juego los conocimientos científicos que circulan en el ámbito académico, con los saberes y conocimientos de la comunidad para dar solución a las problemáticas más importantes de la agenda de interés actual, incluyendo a los estudiantes, a fin fortalecer la construcción en la Universidad Nacional de Salta de una cultura de intervención social para la solución de problemas que aquejan a la Región, es por ello que integrantes de la Carrera de Contador Público Nacional junto con la carrera de Enfermería de la UNSA. hemos trabajado para llevar adelante el presente proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil a desarrollarse en la comunidad de San Antonio de los Cobres; Salta.





## OBJETIVOS GENERALES

El Proyecto pretende brindar las herramientas económicas, jurídicas y de salubridad a fin de favorecer y desarrollar habilidades que permitan a los destinatarios llevar a cabo emprendimientos y realizar oficios que posibiliten a cada familia empoderarse y hacer un proceso para transformar su realidad. Generando oportunidades de desarrollo económico, para que los integrantes de la comunidad logren ser fuente permanente de ingreso en sus hogares y mejoren la economía familiar y de la región.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el espíritu emprendedor.
- Facilitar la puesta en marcha de proyectos de emprendimientos que permitan a los integrantes de la comunidad convertirse en sustento de sus familias.
- Mostrar los mecanismos necesarios que existen para poner en marcha pequeños emprendimientos.
- Proveer de herramientas a los trabajadores de la zona para poner en marcha distintas estrategias a fin de lograr una gestión exitosa de su pequeño emprendimiento.
- Concientizar sobre el impacto ambiental que pudiera tener cada emprendimiento que se intente poner en marcha.
- Capacitar sobre las medidas de higiene en la manipulación de alimentos.
- Instruir respecto de manipulación y acondicionamiento de desperdicios.

## PROPUESTA DE TRABAJO Y DURACION DEL PROYECTO

**DURACIÓN TENTATIVA:** tres meses y medio

El proyecto se desarrollará en dos etapas, la primera etapa se encuentra en desarrollo y está orientada a la formulación del proyecto a fin de realizar una propuesta bien elaborada, teniendo en cuenta las características propias de la comunidad a la que va dirigida y que abarque las áreas que se consideran necesarias para cumplir con el objetivo propuesto, tales como: contable, administrativa y tecnológica.

Para ello los responsables del proyecto se pusieron en contacto con los representantes de la Intendencia de San Antonio de los Cobres y Tolar Grande, para interiorizarse de las características socioeconómicas de los integrantes de la comunidad, nivel de educación, conocimientos de informática, disponibilidad de



infraestructura y tecnología para el desarrollo de la propuesta. También se realizó una indagación sobre las distintas temáticas requeridas.

Una vez definidos los ejes sobre los que se trabajará, se comenzaron a delinear los contenidos de cada uno de ellos, analizar las herramientas y recursos didácticos que se usarán para desarrollar la estrategia didáctica más adecuada de acuerdo a los destinatarios. Cabe mencionar que se decidió como metodología recurrir en todo momento a ejemplos prácticos sencillos y dejar de lado cualquier terminología técnica que pudiera dificultar el entendimiento de la comunidad a la que va dirigido.

Se elaboró el cronograma de clases, se realizó la selección de contenidos de las mismas y la bibliografía que servirá de guía. Fue un trabajo coordinado entre los distintos docentes que integran el proyecto y se contó con la colaboración de los alumnos participantes.

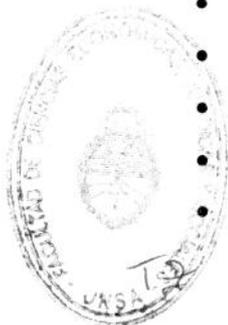
#### Segunda etapa

Puesta en marcha del proyecto, en esta etapa se tendrá el apoyo de la Intendencia de San Antonio de Los Cobres, siendo ellos los encargados de contactar a los interesados en participar del proyecto.

#### Contenidos y metodología de trabajo

##### Programa de contenidos

- Características y habilidades de un emprendedor. Modelo Canva
- Oportunidades y riesgos de un pequeño emprendedor. Matriz FODA
- Planificación de ventas, Determinación de precios y cantidades de venta.
- Determinación de costos.
- Clasificación de costos.
- Costo de producción: Materia prima, mano de obra y gastos indirectos.
- Herramientas para la determinación de costos.
- Presupuesto.
- Herramientas para la realización de un cash flow.
- Punto de equilibrio.
- Organización administrativa.
- Medidas de higiene en la manipulación de alimentos.
- Manipulación y acondicionamiento de desperdicios.





### Evaluación de resultados

- Analizar el grado de apropiación de los contenidos dados mediante la realización de pequeños casos prácticos específicos.
- Analizar si los contenidos expuestos han sido considerados de utilidad para la comunidad, esto se hará a través de una encuesta en la que se evaluará si los temas tratados fueron de utilidad, si las consultas fueron atendidas y respondidas satisfactoriamente, temas que consideran que les sería de utilidad y no fueron tratados.

Cronograma de actividades 5/ 2022- 8/2022 en anexo adjunto

Primera etapa mes de mayo

Segunda etapa desde el mes de junio a Agosto

Actividades a desarrollar por los docentes: Teórico - Práctico: 2 horas de exposición con material preparado por cada uno de los docentes con preeminencia de ejemplos de situaciones que se presentan habitualmente. Preparación de breve introducción teórica. Preparación de caso práctico. Planteo y solución

Directora: Cra. Alejandra Navas DNI 18.230.845

Coordinadora: Cra. Rosalía Jaime DNI 18.473.712

Docentes:

Cra. Norma Díaz Ruiz DNI 17.803.725

Cr. Alejandro Auil DNI 21.637.667

Cra. Mariel Mauger DNI 17.309.109

Mg. Adriana Ramón DNI 16.128.277

Lic. Vargas Ferra, Elena del Valle DNI 14.488.253

Lic. Gonclvez Enzo

Lic. Sajama Jaqueline

Lic. Toconàs Nancy

Alumnos y miembros voluntarios:

Humano, Martín Félix Nazareno DNI 37.602.494

Huanca, Daniela Natalia DNI 37.746.319

Segura, Ariel . DNI 41.985.038

Apaza, Silvina Cristina, DNI 28.633.807

Barrios, Sara Carla Daniela, DNI 37.601.805

Plaza, Eva Silvina, DNI 18.432.646

Vilca García, María Virginia D.N.I.: 31.610.798

López, Mayra Pamela DNI 35.822.012

Guzmán, Abigail D.N.I.:

T2



Yapura Emilce D.N.I.:

263-22

### Bibliografía

Botaro, O.; Rodriguez Jauregui, H.; Yardín, A. 2019. El comportamiento de los costos y la gestión empresarial. 2° Edición. Ed. Buyatti. Buenos Aires.

Yardín, A. 2012. El análisis marginal. 3° Edición. Ed Buyatti. Buenos Aires.

Jordan\_shneir, Cómo preparar un presupuesto para tu pequeña empresa.

<https://www.caminofinancial.com/es/como-preparar-un-presupuesto-para-tu-pequena-empresa/>

Bóveda, Oviedo, Yakusik. Manual de Emprendedorismo. Proyecto INCUNA JICA

Manual del Emprendedor, Fundación Junior Achievement

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/seguridadalimentaria>

Manual de manipulación de alimentos. Ministerio de Salud Buenos Aires Argentina 2017.

Manual para manipuladores de alimentos, Alumno. FAO. OMS 2017

### Presupuesto

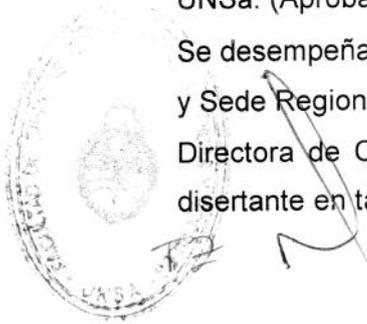
El Proyecto demanda un importe estimado de \$27.000, en atención al siguiente presupuesto:

CONCEPTO	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ TOTAL
Refrigerios para equipo de trabajo	10	400	4.000
Gastos de traslados	10	2.000	20.000
Útiles y papelería			3.000
TOTAL			27.000

### ANEXO II – Curriculum resumidos de docentes

**NAVAS, MARÍA ALEJANDRA** es Contadora Público Nacional y Profesora en Ciencias Económicas. Postgrado: Diplomatura en Enseñanza Superior mediada por Tecnologías Digitales. Estudios en curso: Maestría en Contabilidad y Auditoría en la UNSa. (Aprobados todos los módulos. Trabajo final en proceso de elaboración).

Se desempeña como Profesora Adjunta de la Cátedra de Contabilidad IV Sede Central y Sede Regional Tartagal. JTP Contabilidad para Administradores Modulo II Sede Sur Directora de Carrera de Contador Público Sede Regional Tartagal. Participó como disertante en talleres, capacitaciones y cursos. Participó en proyectos de investigación





y de extensión. Director y jurado de tesis de grado de la carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta. Jurado de Concursos docentes.

**JAIME, ROSALÍA HAYDEE**, es Contadora Público Nacional y Profesora en Ciencias Económicas. Postgrado: especialista en Costos y Gestión Empresarial (pendiente trabajo final). Estudios en curso: Maestría en Contabilidad y Auditoría en la UNSa. (Aprobados todos los módulos. Trabajo final en proceso de elaboración).

Se desempeña como Profesora Titular de la Cátedra de Costos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa, Sede Central. Profesora Adjunta de la Cátedra Contabilidad para Administradores Modulo II Sede Sur y JTP de la Cátedra Contabilidad IV Sede Central.

Participó como disertante en talleres, capacitaciones y cursos. Participa en proyectos de extensión. Se desempeñó como jurado de tesis de grado de la carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta y de la UCASAL, jurado de Concursos docentes, en ambas instituciones y Facultad de Cs Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy. Dirigió y dirige trabajos finales de la carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta.

**MAUGER MOISES, VIVIANA MARIEL** es Contadora Pública Nacional. Se desempeñó como JTP en Contabilidad IV en Sede Regional Tartagal. Actualmente se desempeña como Auxiliar Docente de 1ra. En la Cátedra de Contabilidad IV en Sede Central de la Universidad Nacional de Salta.

**DÍAZ RUÍZ, NORMA GUADALUPE** es Contadora Pública Nacional -Diplomatura en Control Interno Gubernamental - Universidad de Belgrano. • 2018-2016 Profesora en Ciencias Económicas – Universidad Católica de Salta – Argentina. • 2011- Otros Estudios Título: Mediador– Estudios en curso: Especialista en Auditoría y Control de Gestión - Universidad Católica de Salta – En proceso de tesis. • Jefe de Trabajo Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva Cátedra Contabilidad IV . Carrera C.P.N. de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Beca de Investigación Científica para estudiantes avanzados .Otorgada por el "Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta" (C.I.U.N.Sa.).Tema: Evolución del Pensamiento Contable desde la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad hasta Proyecto R.T. Nº 10. Representante de la UNSa para participar en curso dictado por la CONEAU – "Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria 2015.Resol DECECO Nº 692/15.

**RAMON, ADRIANA NOEMI** Licenciada en Nutrición. Universidad Nacional de Salta Master en Nutrición y Biotecnología Alimentaria, especializado en Seguridad Alimentaria. Tesis: Inulina: su rol en la formulación de productos lácteos fermentados.

12



Universidad Europea del Atlántico. Cantabria. España .Magister en Salud Pública. Tesis "Plaguicidas organoclorados en leche humana y de vaca: un problema de Salud Pública". Universidad Nacional de Salta. Categoría II del programa de incentivos desde el año 2005. Docencia Profesor Titular, Regular, Dedicación Exclusiva, Cátedra Ciencias y Tecnología de los Alimentos, Carrera de Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud, desde Septiembre 2021 y continua. Res CD N° 439/21. Investigación: Directora de numerosos Proyectos de Investigación desde el año 1995, Directora de Proyectos de Vinculación Tecnológica:. Directora de Proyectos de Extensión. Directora o tutora de tesis de Post grado. Directora y co de Becarios de CONICET (siete) y del Consejo de Investigaciones. Autora de Libros y publicaciones en revistas científicas.

**FERRA ELENA VARGAS** Licenciada en Nutrición. Universidad Nacional de Salta. Profesora en Nutrición. Universidad Católica de Salta. Especialista en Salud Pública. Universidad Nacional de Salta. Docencia: Prof. Adjunto Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Carrera de Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta. JTP Cátedra Alimentos. Carrera de Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional de Salta. Docente del Seminario III: Atención Nutricional Integral de Comunidades Sanas y/o Enfermas Carrera de Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta. Actividades de Formación de Discípulos Directora de la Tesis. Investigadora Categoría IV del Programa de Incentivos desde el año 2011. Autora de Libros y publicaciones en revistas científicas.

Esp. Teodolina I. Zaira  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

